



Horario aproximado salvo dificultades de tráfico

TRANSPORTE A LA DEMANDA

SERVICIOS MÍNIMOS

Válido desde el 1 de septiembre de 2024

D	E	L	U	N	E	S	A	V	I	E	R	N	E	S										
05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	01	02	03	04	
											00													

(*) Sólo en el servicio con prolongación hasta Sevilla

Estos servicios sólo se realizan bajo demanda. Para ello deberán contactar en el número de teléfono 955.053.205 de lunes a viernes laborables en horario de 08:00 a 15:00 horas.

- Zona A
- Zona B
- Zona C
- Zona D
- Zona E

1 Servicio con prolongación hasta Sevilla



Línea **PARCIALMENTE ADAPTADA** a personas con movilidad reducida

Lectura de la tabla

La línea superior representa las horas y las inferiores, los minutos.

Ej: el autobús sale a las 21.30 horas.



